

Escala Crítica/Columna diaria

*La rifa del Avión Presidencial en “cachitos”, un acto de denuncia *Uribe: la población participa en el desmantelamiento del régimen pasado

*Movilizar a la opinión pública: consulta sobre el juicio a ex presidentes

Víctor M. Sámano Labastida

SE RIFÓ el denominado avión presidencial...sin avión. Fue un acto simbólico, pero a la vez práctico. Estamos ante uno de los eventos más representativos de la manera de hacer política de Andrés Manuel López Obrador. Desde su aparición pública como activista –en la coordinación del INI, en la dirigencia estatal del PRI, en sus éxodos desde la oposición, etc.-, AMLO ha recurrido a discursos y acciones que lo vinculan emocionalmente con su público objetivo.

No sólo retomó los agravios contra los que la gente parece impotente en un sistema arbitrario e injusto, sino que también construyó un ámbito de esperanza. Llegado al poder, le corresponde ahora dar respuestas a las expectativas despertadas. Sus adversarios, como bien lo han señalado Jorge Zepeda Paterson y Lorenzo Meyer, entre otros, siguen sin comprender la dinámica del quehacer político de Andrés Manuel.

Encadenados a lo puramente material, sus opositores desprecian la importancia de lo emblemático como fuerza transformadora. Es el terreno en el que se mueve AMLO.

El “avión presidencial”, lujosa aeronave adquirida durante el mandato de Felipe Calderón, es una muestra de despilfarro, abusos e imprevisión. Costó 218 millones de dólares, a pesar de los recursos que le inyectó Enrique Peña para remodelarlo a sus exigencias, ahora el aparato vale 130 millones de dólares y los posibles compradores quieren una ganga: ofrecen entre 60 y 70 millones. Cada día que pasa se deprecia y aumenta el gasto destinado a su mantenimiento.

LO CULTURAL Y CONCEPTUAL

LE PREGUNTO al investigador universitario Rodolfo Uribe Iniesta: rifar el avión sin avión, ¿tiene algún simbolismo?

Responde: “Absolutamente. Frente al control que ejercen los ´medios creadores de realidad´ (como llamó Gonzalo Rojas a los medios de comunicación) AMLO hace evidente ante el imaginario y la opinión popular el nivel de excesos de los anteriores gobiernos -lo fija como

información histórica- y permite a los compradores del boleto sentirse parte de la “deconstrucción” (es decir, no solo el desmantelamiento institucional sino el conceptual y cultural) del anterior régimen en el que se habían normalizado esos excesos”.

Agrega Uribe: “Hay que entender que Andrés Manuel piensa a nivel de horizonte histórico, y por ahí le quedan sueltos algunos detalles políticos y jurídicos que aprovechan sus detractores, pero él sigue la liberal lógica de generar espacios y tareas que deben concretar otros (menciona al pueblo y la moral, o sea individuos)”. Aquí, anota el columnista, que si bien AMLO asume la iniciativa a título individual, en realidad está buscando desatar procesos en los que se incorpore una mayoría que en el viejo sistema había estado marginada.

Otro acto simbólico (con resultados prácticos) en el horizonte de la batalla electoral del 2021 –como parte del proceso del régimen de la denominada Cuarta Transformación- es la consulta planteada por López Obrador para investigar y sancionar presuntos ilícitos de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones.

JUICIO Y RATIFICACIÓN

PRECISAMENTE ayer, en el programa de Carmen Aristegui, debatieron este último tema. La historiadora Violeta Vázquez defendió la importancia de propiciar que los ciudadanos se expresen y que ejerzan su derecho a saber; otros han descalificado la petición de consulta por ser sólo simbólica y política. Al respecto me dice Uribe Iniesta: “las sociedades y los gobiernos cambian con actos simbólicos y políticos”.

En el caso de la consulta sobre los expresidentes, la iniciativa de AMLO no sólo hizo que miles de ciudadanos acudieran a las plazas públicas a reunir más de 2 millones y medio de firmas –una forma de movilización que recuerda la recolección de firmas contra la reforma energética de Peña Nieto-, sino que además el propio mandatario envió una carta al Senado para solicitar que durante las elecciones intermedias, a celebrarse el 6 de junio del 2021, se realice también el plebiscito con relación a posible enjuiciamiento de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, surgidos del PRI y PAN.

¿Qué significa esto? Que es posible que en los comicios intermedios junto a las boletas electorales se reparta la pregunta constitucional, de manera que AMLO estará en las papeletas sin estar. Si esto no sucede, por lo menos el tema ya fue puesto en el debate político y en la difusión mediática que llegará hasta aquel proceso.

Recordemos que otra iniciativa emblemática –con posibles aplicaciones prácticas-, es la propuesta de una consulta para la revocación (o ratificación) de mandato del Presidente. Originalmente se pretendía que ese “referéndum revocatorio” se hiciera el mismo día de las elecciones del 2021; la oposición consideró que AMLO tenía la intención de estar en las boletas y logró que esa consulta se realice hasta principios del 2022.

Visto a la distancia, sin querer le abrieron a su adversario un enorme espacio de refrendo que se prolongará todo el año próximo.

AL MARGEN

HASTA ahora, en el terreno de la percepción, López Obrador sigue ganando a pesar de la intensa campaña en su contra y de la crisis sanitaria. Esto lo consignan las encuestas que lo colocan por arriba del 50 por ciento de aceptación: Parametría, 65; El Financiero, 59; Buendía y Laredo, 59; El País, 60; Reforma, 56, en los datos correspondientes a agosto.

(vmsamano@hotmail.com)